



## **REGLAMENTO DEL EVENTO "CORRIDA PARAMUNDO"**

### **CONDICIONES.**

1. La fundación Paramundo con el lema *"Corre hoy Lidera mañana"* organiza la Corrida Paramundo de 10km y 5Km que se llevara a cabo en la Ciudad de Concepción, Departamento de Concepción, en la fecha y hora indicadas en el punto 10 de este reglamento.

2. Entrega de KITS: en las instalaciones del CLUB CONCEPCION se realizara la entrega de kits el día 29 de febrero de 2024 sito en Mcal. Estigarribia y Nuestra Señora de la Concepción en el horario de 11:00 a 18:00 hs. en la ciudad de Concepción.

Los participantes inscriptos recibirán la remera oficial de la Corrida y el Bib Number que incluye el chip para la toma de tiempos. A fin de permitir su correcta identificación y clasificación, será obligatorio para todos los atletas llevar el número de corredor prendido en el frente de la remera. El corredor que no corra en estas condiciones será automáticamente descalificado. Todo aquel que corra sin número será descalificado, no será considerado participante de la competencia y, por tanto, no tendrá ninguno de los derechos correspondientes a comparación de los atletas oficialmente inscriptos.

3. INSCRIPCIONES: [www.pmcpy.org](http://www.pmcpy.org) y [www.eventrid.com.py](http://www.eventrid.com.py)

4. Queda terminantemente prohibido el cambio de números entre los atletas inscriptos.

5. No habrá reposición de número-chips en caso de robo, hurto, extravío ni por ningún otro concepto, quedando bajo responsabilidad exclusiva del atleta.

6. Desde la partida y a lo largo del recorrido habrá fiscales orientando a los corredores y anotando las infracciones que pudieran cometerse. También habrá controles electrónicos de paso en varios puntos del recorrido.



7. El organizador y los auspiciantes no se responsabilizarán por daños físicos, psicológicos y/o materiales, caídas, lesiones, contacto con otros participantes, enfermedades, condiciones climáticas, tránsito vehicular y condiciones del camino; incendio, robo, o extravío y/o cualquier otra clase de riesgo con motivo y/o en ocasión de la participación en la corrida o por la Utilización de las instalaciones (baños, etc.) durante los momentos previos y/o posteriores a la misma, que pudieran sufrir los participantes.

8. Las competencias se desarrollarán de acuerdo a los reglamentos en vigencia de la Federación Paraguaya de Atletismo.

9. La organización del evento está a cargo de la Fundación Paramundo y la fiscalización a cargo de Running time (Chronotrack).

10. El circuito de la maratón de 10 Km y 5 Km estará señalizada con carteles Indicadores de kilometraje cada 3km.

11. La fecha prevista para el evento “Corrida Paramundo” es el día 01 de marzo del año 2024, con horario de largada a las 07:30 AM para las dos distancias y el lugar de largada es el Monumento de la Virgen María Auxiliadora sito en la Avenida Agustín Fernando de Pinedo.  
Ver circuito en la web.

12. Para el evento “Corrida Paramundo” la corrida de 5 km y 10 Km se ha fijado un cupo de 500 participantes. No se podrán intercambiar los Bib Numbers entre los corredores.

Solo en la entrega de los kits podrán solicitar ajustes de su inscripción o cambio de distancia.

En caso de pérdida del Numero-Chip o de cambio de distancia el participante deberá abonar la suma de 40.000 Gs., debiéndose devolver dichos chips al culminar la carrera.

13. Los participantes se inscribirán para las distancias de 5 km y 10km y se tendrá en cuenta la edad según el año olímpico (edad que tiene el atleta al 31 diciembre del 2024) para las distintas categorías que son:  
La edad mínima para participar en los 5 Km es 15 años.



- A) de 15 años a 20 años
- B) de 21 años a 30 años
- C) de 31 años a 40 años
- D) de 41 años a 50 años
- E) de 51 años en adelante.

14. Los atletas serán clasificados oficialmente bajo el sistema tiempo oficial para la clasificación general, con la aplicación de tiempo chip para la clasificación por categorías por edades, por lo tanto, todo atleta para ser clasificado deberá pasar por todos los controles de este sistema fijados en la largada, en la ruta y en la llegada. Todo atleta que no registre pasaje por todos los controles mencionados será descalificado.

Los corredores de las distintas distancias podrán efectuar reclamos hasta los 30 minutos previos a la publicación de los resultados. Dichos reclamos se podrán realizar en forma verbal al encargado que el organizador designe para tal fin, el cual decidirá. Los atletas que no estén conformes con dicha decisión podrán apelarla por escrito ante el jurado de Apelación (Oficina designado por Running Time) inmediatamente o por nota, firmada.

#### 15. PREMIOS

Por decisión de la organización de PARAMUNDO, la premiación será de la siguiente manera:

Todos los participantes que terminen el trayecto recibirán medallas recordatorias. Además:

- Se premiará con trofeos a los 3 primeros hombres y 3 primeras mujeres de la categoría general en ambas distancias (5 km y 10 km). Estos ganadores, igualmente serán tenidos en cuenta en la premiación de categorías por edades.
- Se premiará con trofeos y premios en guaraníes a los 3 primeros de cada categoría por edad en ambas distancias (5 km y 10 km) sin distinción de sexo, de la siguiente manera:
  - Primer premio: Gs. 1.500.000. (Guaraníes Un Millón Quinientos Mil)
  - Segundo premio: Gs. 1.000.000. (Guaraníes Un Millón)
  - Tercer premio: Gs. 500.000. (Guaraníes Quinientos Mil)

15. ENTREGA DE PREMIOS: La ceremonia de premiación de los ganadores de la “Corrida Paramundo” Corrida de 5Km y 10km, se realizará



Decreto N° 9549/23. Personería Jurídica N° 13769 Romero Potrero – Concepción. Celular: 0981 972 590ç

---

en la zona de llegada, entregándose los trofeos correspondientes a los tres primeros atletas de la clasificación de cada categoría.



Será obligatorio que los atletas que reciban los trofeos se presenten a la ceremonia de premiación con su número de competidor en el pecho y que este sea completamente visible, de manera que se destaquen los logos de los auspiciantes.

OBS. La premiación por categoría se realizará a medida que se completen las categorías por edades.

16. GUARDARROPAS Y BAÑOS: La Organización pondrá a disposición de los atletas en la largada y llegada el guardarropas (no responsabilizándose la misma de los objetos entregados en el mismo).

Habrán servicios sanitarios con baños químicos en la largada y llegada, y en los kilómetros.

17. PUESTOS DE AGUAS Y FRUTAS: Se dispondrá de puestos de hidratación con agua y bebidas isotónicas en los siguientes km: Agua e Isotónico: km 2.5, km 5, km 7.5, Km 10 y llegada.

Frutas: km 10.

18. SERVICIO MEDICO: Los puestos médicos estarán instalados en la largada y llegada y una ambulancia en el recorrido de 5km y 10km.

19. Todo participante inscripto oficialmente en la Corrida Paramundo correrá bajo su responsabilidad con respecto a los daños físicos, psicológicos y/o materiales, caídas, lesiones, contacto con otros participantes, enfermedades, condiciones climáticas, tránsito vehicular y condiciones del camino; incendio, robo, o extravío y/o cualquier otra clase de riesgo con motivo y/o en ocasión de la participación en la carrera o con la utilización de las instalaciones (baños, etc.) durante los momentos previos y/o posteriores a la carrera que pudieran sufrir los participantes. Los organizadores no se hacen responsables por los daños mencionados más arriba.

20. Se estipula una duración máxima (carrera) de 1:30 hr. A partir de las 09:00 horas se dará por finalizada la carrera y se levantarán los puestos de seguridad y línea de llegada. Un vehículo de la Organización irá al final del



cierre y/o recogiendo a todo aquel atleta que abandone la competencia. La Organización dispondrá de transporte para recoger a los/las atletas que, por alguna razón, no deseen o no puedan seguir en carrera.

21. El atleta no deberá permanecer, ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de largada faltando 20 minutos para la LARGADA, que se efectuará a las 07.30 hs. El participante que no respete esta indicación será individualizado por los jueces y dará lugar a la descalificación sin previo aviso.

22. RESULTADOS: Los resultados se publicarán en los sites: [www.runningtime.org](http://www.runningtime.org) a partir de las 18.00 hs. del mismo día de la carrera.

23. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE: Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para correr la Corrida Paramundo, así como las distancias en las que se inscribió, eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la Organización y a los Sponsors de esta competencia. La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva de la corrida. Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la lista de inscriptos, en los medios de comunicación y/o Internet. Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Término de Responsabilidades y aceptando el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

24. RECOMENDACIONES PREVIAS: Todo corredor debe tener una evaluación médica reciente. En caso de mayores de 40 años o fumadores crónicos, se indica realizar una ergometría (prueba de esfuerzo – electrocardiograma de esfuerzo)

\*Vístase de acorde con el estado del tiempo. La ropa debe sentirse confortable y holgada y evite usar ropa nueva.



\*Use calzado apropiado para correr. El mismo debe ajustarse bien y debe sentirse cómodo al igual que las medias (evitar costuras). No use calzado deportivo nuevo o muy gastado.

\* Mantenga alta su hidratación, bebiendo líquidos repetitivamente. No se permita estar sediento; para ese entonces estará deshidratado, y su rendimiento disminuirá notablemente, beba desde los primeros kilómetros.

\* Antes y después de la competencia, beba frecuentemente pequeñas cantidades de líquido y mantenga alta su hidratación.

\* No pruebe nada nuevo el día de la competencia.